

Planificación para la seguridad económica de su hijo

Presentado por Tim Rigby

Special Needs Alliance (SNA)

- 200 abogados especializados en la planificación del patrimonio para necesidades especiales en todo el país
- Blogs y material de información en línea
- Sitio web de SNA:

<https://www.specialneedsalliance.org/>

Planificación patrimonial sin un plan

- ¿Tiene un plan de patrimonio preparado?
- Si la respuesta es “no”, no se preocupe: ¡el Estado de Illinois tiene un plan para usted!
- Si no tiene un plan, la Ley de Sucesiones de Illinois determina cómo se dividirá y distribuirá su patrimonio

Cómo se administran sus bienes si no tiene un plan patrimonial

- Los bienes se dividen a partes iguales entre el cónyuge (si lo hay) y los hijos. Si no tiene cónyuge ni hijos, entonces se dividen entre parientes más lejanos.
- Un tutor designado por el tribunal manejará su patrimonio para cualquier heredero menor de 18 años
- Su patrimonio se distribuirá directamente a sus herederos que tengan 18 años o más

Conceptos básicos de la planificación patrimonial

- Testamento simple por sí solo:
 - La forma más básica de planificación del patrimonio.
 - Puede que no sea suficiente.
- Con un testamento por sí solo, los bienes se distribuyen directamente:
 - Los bienes no pueden mantenerse y distribuirse lentamente con el tiempo.
 - Excepción: los bienes que maneja el tutor designado por el tribunal hasta que el menor cumpla 18 años.
- ¿Qué tan responsable es económicamente un joven de 18 años?

Planificación patrimonial con un fideicomiso

- Un fideicomiso suele incorporarse a la planificación del patrimonio (ya sea dentro de un testamento o como un documento “independiente”).
- Un fideicomiso puede permitir que los bienes se distribuyan lentamente a lo largo del tiempo.
- A discreción del fiduciario, generalmente para “la salud, la manutención en un nivel razonable de comodidad y la educación”.

Planificación de fideicomisos (cont.)

- Distribución escalonada:
 - Por ejemplo, 1/3 a los 25, 1/3 a los 30 y 1/3 final a los 35.
- Estas son otras ventajas del fideicomiso:
 - Evitar la sucesión (administración judicial del patrimonio).
 - Reducir o eliminar del impuesto sobre el patrimonio.

Planificación para un niño con discapacidad

- Objetivo: mantener los beneficios del gobierno.
- Ingreso Suplementario del Seguro Social (SSI):
 - En 2026, el SSI es de \$994 por mes.
- Medicaid:
 - Gastos médicos, vivienda y programas de empleo.

Restricciones de los beneficios del gobierno

- Los beneficios del gobierno tienen límites de ingresos y bienes.
- El límite de bienes es de \$2,000.
 - Si los bienes superan los \$2,000, los beneficios del gobierno se reducen o se eliminan.
 - Una herencia de más de \$2,000 podría hacer que una persona con discapacidad pierda la elegibilidad para recibir los beneficios.

Objetivo de la planificación del patrimonio para necesidades especiales

- Con una planificación del patrimonio correcta, su hijo puede tener bienes que superen los \$2,000 y calificar para recibir los beneficios del gobierno.
- ¿Le alcanzan \$994 para pagar todos los gastos de su hijo, como el alquiler, los servicios, la comida, la ropa, el entretenimiento, las vacaciones, los cortes de pelo, el auto (y gasolina para el coche), etc.?
- Por lo general, los beneficios del gobierno por sí solos no son suficientes.
- Su planificación del patrimonio puede garantizar que su hijo siga teniendo una buena calidad de vida después de que usted no esté.

¿Cuáles son las opciones?

- No dejarle bienes a su hijo.
- Dejarle los bienes a otros hijos.
 - Ellos cuidarán de su hijo con discapacidad, ¿no es así?
- Dejarle los bienes directamente a su hijo con discapacidad.
 - Renunciar a los beneficios gubernamentales.
- Fideicomiso para necesidades especiales

Fideicomiso para necesidades especiales

- Los bienes en un fideicomiso para necesidades especiales, si se arma bien, no cuentan para la elegibilidad de beneficios de una persona.
- Especifique en la planificación del patrimonio que los bienes de su hijo con discapacidad deben ir a un fideicomiso para necesidades especiales para su hijo.
- Designe a un fiduciario con total discreción para distribuir los fondos del SNT.

¿Para qué puede usarse el fideicomiso para necesidades especiales?

- No puede usarse para pagar el apoyo básico (p. ej., refugio)
- Puede usarse para muchas otras cosas (p. ej, ropa, muebles, televisión, vacaciones, cortes de pelo, entretenimiento, etc.)
- El SNT complementa (pero no reemplaza) los beneficios del gobierno.

¡GRACIAS!

Timothy J. Rigby
Hart, Southworth & Witsman
Suite 501, One North Old State Capitol Plaza
Springfield, Illinois 62701
Teléfono: (217) 753-0055
Correo electrónico: trigby@hswnet.com